

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de la Provincia de Buenos Aires:

DECLARA:

Su más enérgico repudio a la serie de afiches de tono intimidatorio con imágenes de diversos periodistas, aparecidos en la vía pública.

MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

LILIANA RIANI
Diputada
Vicepresidencia II
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

WALTER MARTELLO
Diputado
Presidente Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

MARICEL ETCHECOÏN MORO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

OSCAR NEGRELLI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

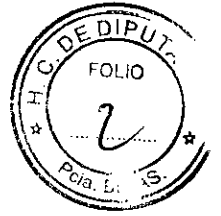
Sr. JORGE JESUS CRAVERO
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de la
Pcia. de Buenos Aires

NATALIA GRADASCHI
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ing. ABEL P. MIGUEL
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La opinión pública se ha visto una vez más sorprendida ante la aparición de una serie de carteles con imágenes de los periodistas que trabajan para diversos medios que pertenecen al Grupo Clarín, constituyendo una acción intimidatoria y amenazante a estos periodistas.

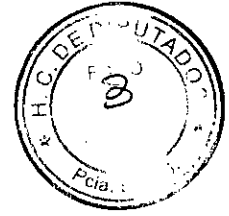
Los carteles contenían un texto con el siguiente mensaje: "*¿Se puede ser Periodistas Independientes y servir a la dueña de un multimedio que está acusada de apropiación de Hijos de Desaparecidos?*", e iban acompañados por las imágenes de los siguientes periodistas: Santos Biasatti, María Laura Santillán, Marcelo Bonelli, Eduardo Van der Kooy, Nelson Castro, Ricardo Kirschbaum, Joaquín Morales Solá, Gustavo Sylvestre, Daniel Santoro, Marcelo Zlotogwiazda, y Edgardo Alfano.

Estos afiches aparecidos en la vía pública han sido duramente repudiados por distintas asociaciones que protegen la libertad de expresión y el ejercicio del periodismo, tal es el caso de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), que denunció en un comunicado el surgimiento de un "brote patológico que afecta la vida en democracia y a la prensa". Asimismo, ADEPA solicitó al gobierno nacional que "proteja a los periodistas" de la acción de grupos oficialistas que con hechos como estos lesionan y siembran temor para el desenvolvimiento de la libertad de expresión.

Además de estos carteles, se han producido una serie de hechos contra la integridad de los periodistas argentinos, como el caso de la agresión



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados




callejera al conductor radial y televisivo Fernando Bravo, y la amenaza a un periodista del diario Perfil.

Ante los sucesos intimidatorios que atentan contra el sistema democrático y los valores de libertad de opinión, que conforman la base de nuestra República, esta Cámara no puede dejar pasar por alto estos hechos por lo que urgentemente debe condenar un repudio los mismos.

El PEN debe garantizar en todo momento el ejercicio pleno de los derechos individuales y civiles, ante todo acto que atente contra los mismos, dejando bien en claro su intención de agotar todas las instancias políticas para aclarar lo sucedido.

Nuestro país ha sufrido la censura en toda sus formas, por lo que en plena democracia no debemos permitir que grupos anónimos utilicen medios de comunicación para enviar mensajes intimidatorios a periodistas o a cualquier otro ciudadano argentino.

Es por todo lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente proyecto de declaración.


WALTER MARTELLO
Diputado
Presidente Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.